

Informe Operativo del MSPAS sobre la Emergencia Nacional MITCH

Resumen Semana No. 46 (15 al 21 de noviembre de 1998)

SITUACIÓN ACTUAL SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Comportamiento del reporte nacional de casos de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica.

- ✓ El 100% de las Areas de Salud (AS) envió el reporte semanal.
- ✓ En la semana 46 son notificados 35,030 casos de enfermedades en todo el país.
 - Con relación al promedio semanal antes de Mitch:
(semana 1 – 43, 1/ene/98 – 31/oct/98)
 - Promedio de casos semanal: 20,835
 - Relación semana 46 / promedio semanal antes de Mitch: ↑ 68%
 - Con relación a la semana anterior (45)
(7/nov/98 – 14/nov/98)
 - Casos reportados, semana 45: 34,221
 - Relación semana 46 / 45: ↑ 2.4%

Ver cuadros sobre resumen nacional de casos de enfermedades:

1 "Distribución de casos por enfermedades y grupos de edades"

2 "Distribución de casos por Areas de Salud según primeras causas de morbilidad".

Por grupos de edades

- ✓ No hay variación sustancial en el comportamiento de la morbilidad en relación a la semana anterior y al promedio semanal registrado anteriormente a Mitch. Ver gráfico 1 de ésta y de la semana 45.

Por Areas de Salud

- ✓ El comportamiento del total de casos de enfermedades reportados, en relación al promedio semanal antes de Mitch (semanas 1-43), ha aumentado en más del 100% en:

Areas de Salud	%
Ixcán	504
Izabal	350
Alta Verapaz	238
Petén Sur Occidental	144
Petén Sur Oriental	135
Retalhuleu	111
Santa Rosa	111

Por enfermedades

- ✓ *El 66 % de las enfermedades reportadas han sido transmitidas fundamentalmente por la vía respiratoria y el 24 % por vía digestiva, siendo el comportamiento, similar a la semana anterior y a lo reportado antes de Mitch.*
- ✓ *Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS).* Han sido las enfermedades más frecuentes notificadas en todos los grupos de edad y representan el 51 % de la morbilidad total del país. Ver: cuadros 1 y 2, gráficos 2 y 2A.
- ✓ *Diarreas.* Ocupan el segundo lugar y representan el 22 % de la morbilidad total del país. Ver: cuadros 1 y 2, gráficos 3, 3A y 3B.
- ✓ *Neumonías.* Representan el 14 % de la morbilidad nacional (Tercera causa) Ver: cuadros 1 y 2, gráficos 4 y 4A.
- ✓ *Cólera.* Continúa aportando casos sospechosos y/o confirmados en 20 AS. Se han reportado durante el periodo del 2 al 21 de noviembre, 26 brotes, con 400 casos y 17 fallecidos para una letalidad de 4.2 %. Ver: cuadros 1 y 2, gráficos 5, 5A y 5B.
- ✓ *Malaria.* Ocupa el cuarto lugar de la morbilidad a nivel nacional en la semana. Ver: cuadros 1 y 2, gráficos 6 y 6A.
- ✓ *Dengue.* Por su importancia epidemiológica, atendiendo a su posible incremento en las próximas semanas, se adjuntan los gráficos 7 y 7A.

PRINCIPALES PROBLEMAS

1. **Continúa la circulación del cólera en la mayoría de los Departamentos**, observándose incremento en el número de casos sospechosos y confirmados, en relación con la semana anterior. Constituye el problema más grave de salud, por sus implicaciones para el país.
2. Ocupan las tres primeras causas de morbilidad en la casi totalidad de las AS: IRAS, diarreas y neumonías.
3. La etiología de las diarreas versus cólera requiere investigación urgente, previas coordinaciones entre los Programas Técnico Normativos, Epidemiología, Recursos Humanos, Suministros y el Laboratorio Nacional de Salud, entre otras dependencias.
4. El índice IRA / neumonía debe ser objeto de análisis en las AS, así como deben de investigarse los agentes causales de éstas.
5. La retroalimentación e intercambio entre nivel central y las AS confronta limitaciones, lo que dificulta el ajuste y perfeccionamiento de planes y estrategias de trabajo.

CONSIDERACIONES ESTRATÉGICAS

1. Apoyar el trabajo en equipos multidisciplinarios, donde se cuente con la representación de Programas Técnico Normativos, Epidemiología, Hospitales, Promoción de Salud, BAT, SIAS y otras áreas necesarias para tomas de decisiones estratégicas.
2. Fortalecer el enfoque intersectorial, incluyendo la participación y movilización activa de la comunidad, para reforzar acciones concretas que contribuyan a nivel local, a mejorar la higiene personal y colectiva, con énfasis especial, en el saneamiento del medio y la manipulación adecuada de los alimentos y agua para consumo humano.
3. Reforzar la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, mediante la clorinación de los sistemas de suministro de agua y sobre la venta de alimentos en la vía pública, mercados, instituciones cerradas, entre otros, en coordinación con autoridades competentes a nivel local.
4. Intensificar vigilancia de casos febriles para la detección precoz y el tratamiento oportuno de casos de malaria, dengue y otros. Considerar la introducción de tratamiento masivo contra la Malaria, en zonas con presencia de casos confirmados.

5. Priorizar la ejecución y evaluación de acciones de control larvario (abatización) y contra el vector transmisor del Dengue (nebulización), entre otras medidas de saneamiento básico.
6. Incrementar la comunicación e información a la población en general, y en particular, en las AS con incrementos de casos de: Infecciones Respiratorias, Diarreas, especialmente donde se reportan casos de cólera u otras enfermedades que lo ameriten, en correspondencia con la problemática de salud.

PLAN DE ACCIÓN

1. Reforzar las actividades de comunicación masiva en general, para alertar a la población sobre medidas de prevención y control del cólera (alimentos y agua) e infecciones respiratorias, fundamentalmente.
2. Extender los servicios de atención y control para la disminución de la posible *letalidad por cólera, neumonías y otras patologías*.
3. Incrementar acciones de vigilancia epidemiológica con énfasis en *cólera, dengue, malaria, síndromes febriles, leptospirosis y otras patologías*.
4. Intensificar las campañas de vacunación antirrábica en las AS. Así como valorar la organización y ejecución de acciones que contribuyan a la desratización, dada la aparición potencial de casos de leptospirosis y hantavirus, entre otras posibles patologías asociadas.
5. Continuar trabajando por alcanzar una cobertura superior al 90% en vacunación de todos los susceptibles de enfermedades inmunoprevenibles para evitar en el futuro, la aparición de casos, brotes y muertes.
6. Continuar el trabajo de monitoreo y evaluación de acciones para lograr el perfeccionamiento de planes y estrategias de trabajo a nivel local, de AS y central.

FUENTES CONSULTADAS

- Reporte No. 4. Sala de Proceso, SIGSA 18, 24 de noviembre 1998
- Informe Técnico No. 1. Programas Prioritarios; 17 de noviembre 1998
- Consideraciones Técnicas de Programas Prioritarios. Noviembre 1998.
- Unidad de Epidemiología. MSPAS.

**MORBILIDAD POR: DIARREAS; COLERA; IRAS; NEUMONIAS; DENGUE
Y MALARIA POR SEMANAS EPIDEM. 40 A 46 DE 1998, HUEHUETENANGO**

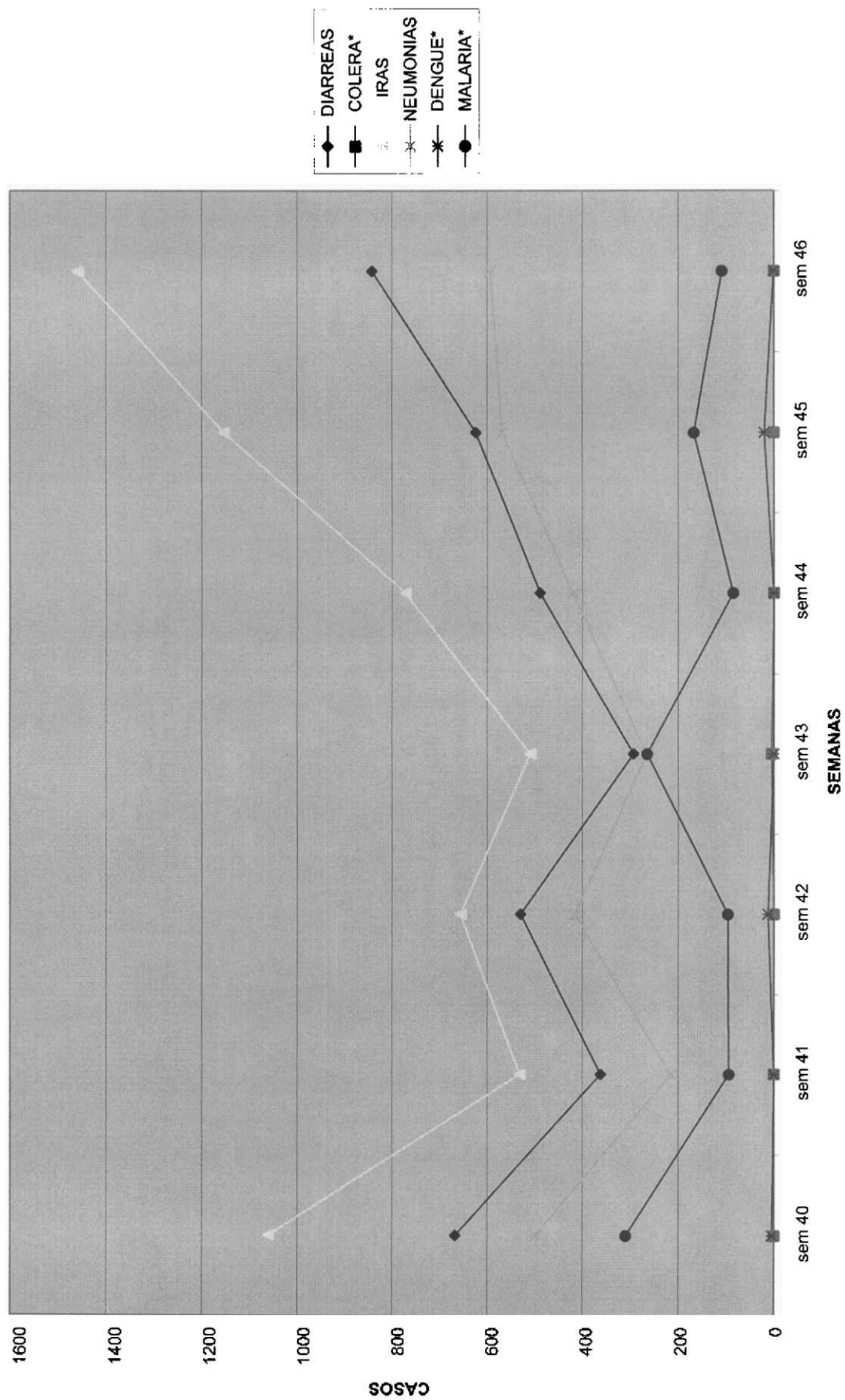
SEMANAS	DIARREAS	COLERA*	IRAS	NEUMONIAS	DENGUE*	MALARIA*
sem 40	667	0	1061	499	5	309
sem 41	361	0	531	215	0	94
sem 42	529	0	656	415	12	96
sem 43	292	5	509	265	0	264
sem 44	488	0	772	419	0	85
sem 45	623	0	1154	568	20	167
sem 46	842	0	1459	593	1	109

(*) = casos sospechosos y confirmados

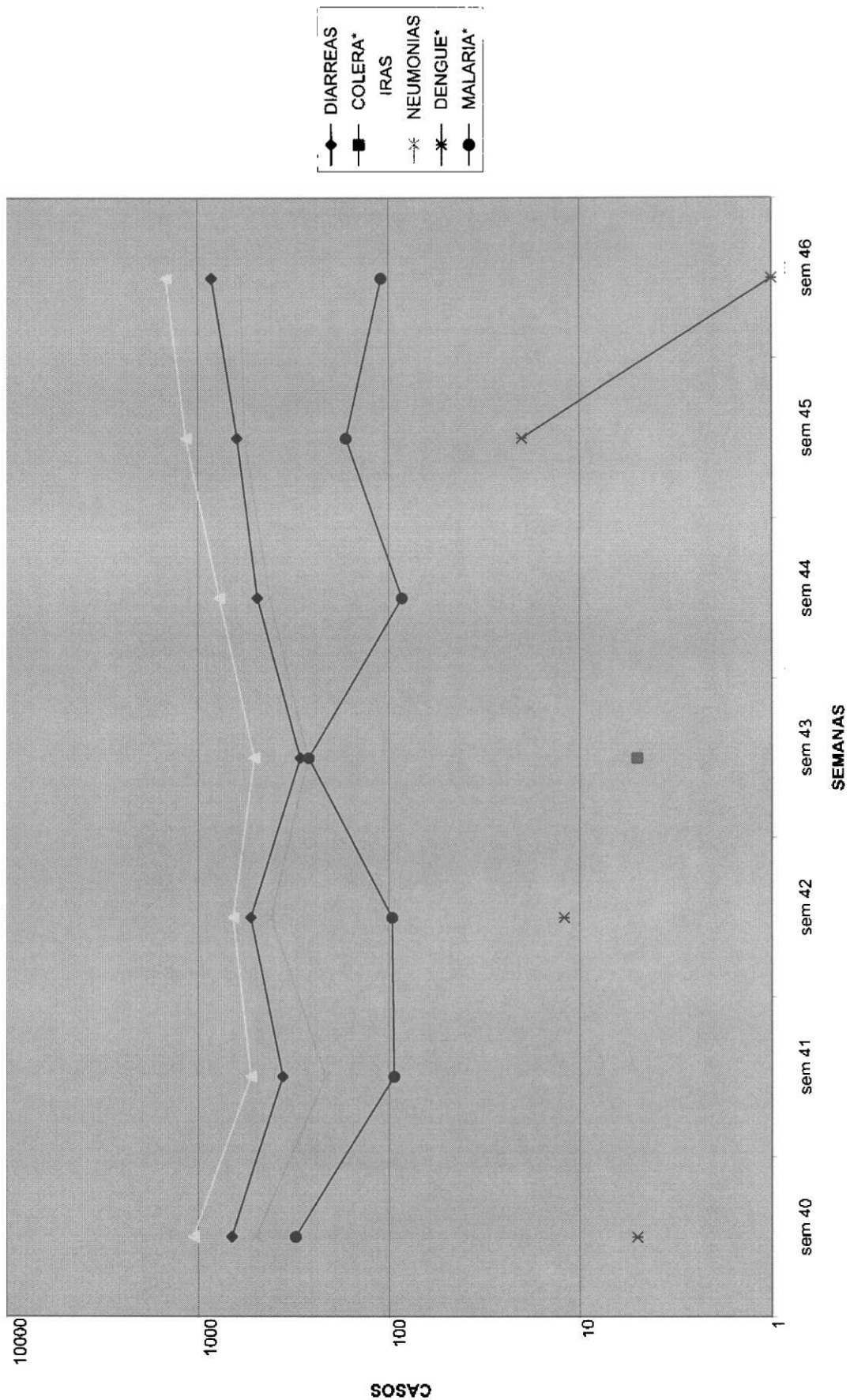
NOTA: No se reportaron muertes por cólera durante este lapso.

FUENTE: "Semana Epidemiológica en Guatemala", SIGSA- MSPAS.

MORBILIDAD POR SEMANAS, DESDE LA 40 A LA 46. HUEHUETENANGO, 1998



MORBILIDAD POR SEMANAS, DESDE LA 40 A LA 46. HUEHUETENANGO, 1998



**MORBILIDAD POR: DIARREAS; COLERA; IRAS; NEUMONIAS; DENGUE
Y MALARIA POR SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS 40 A 46 DE 1998, IXCAN**

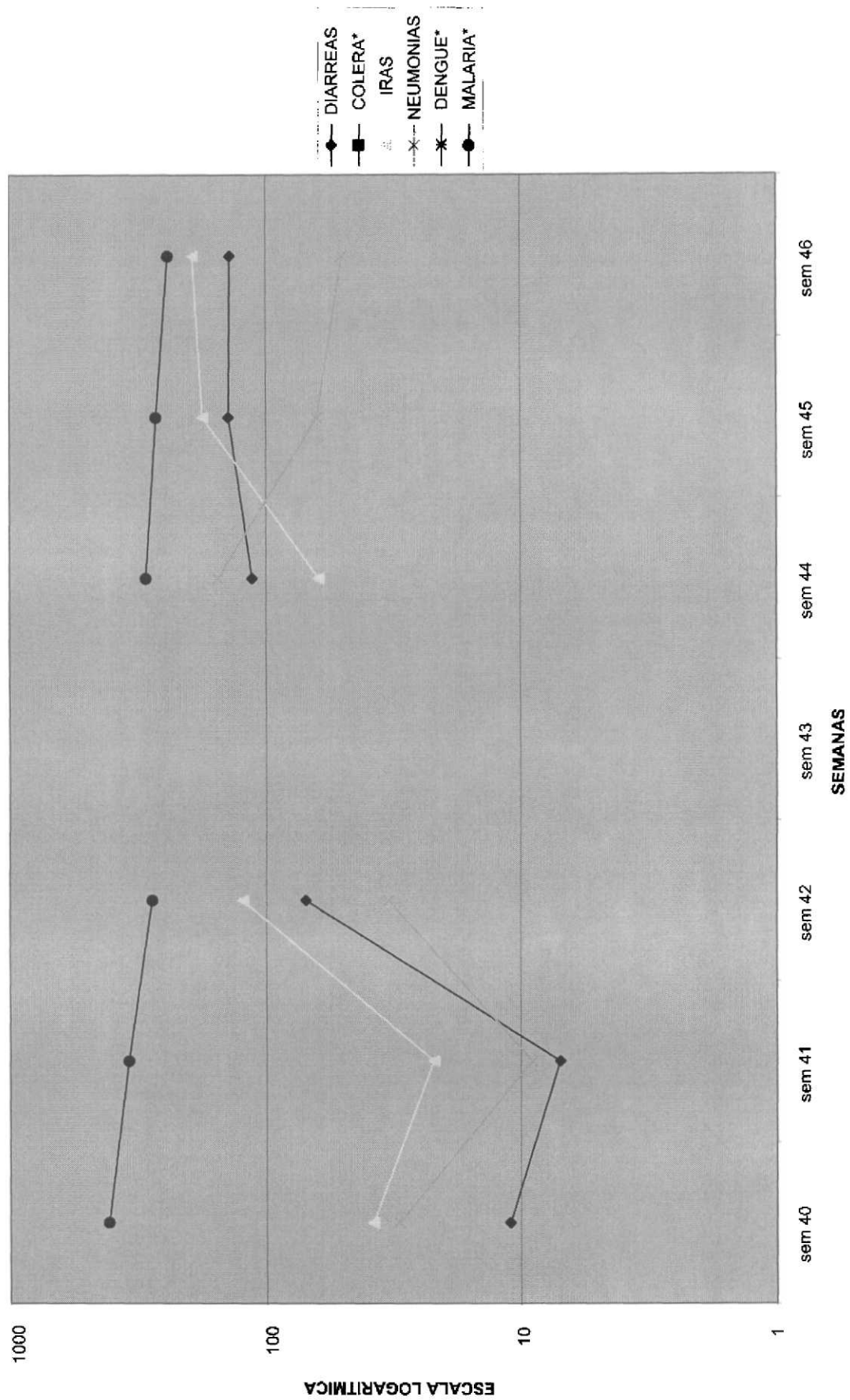
SEMANAS	DIARREAS	COLERA*	IRAS	NEUMONIAS	DENGUE*	MALARIA*
sem 40	11	0	38	30	0	413
sem 41	7	0	22	9	0	345
sem 42	70	0	124	33	0	280
sem 43	0	0	0	0	0	0
sem 44	113	0	62	154	0	295
sem 45	140	0	177	63	0	269
sem 46	138	0	193	50	0	241

(*) = casos sospechosos y confirmados

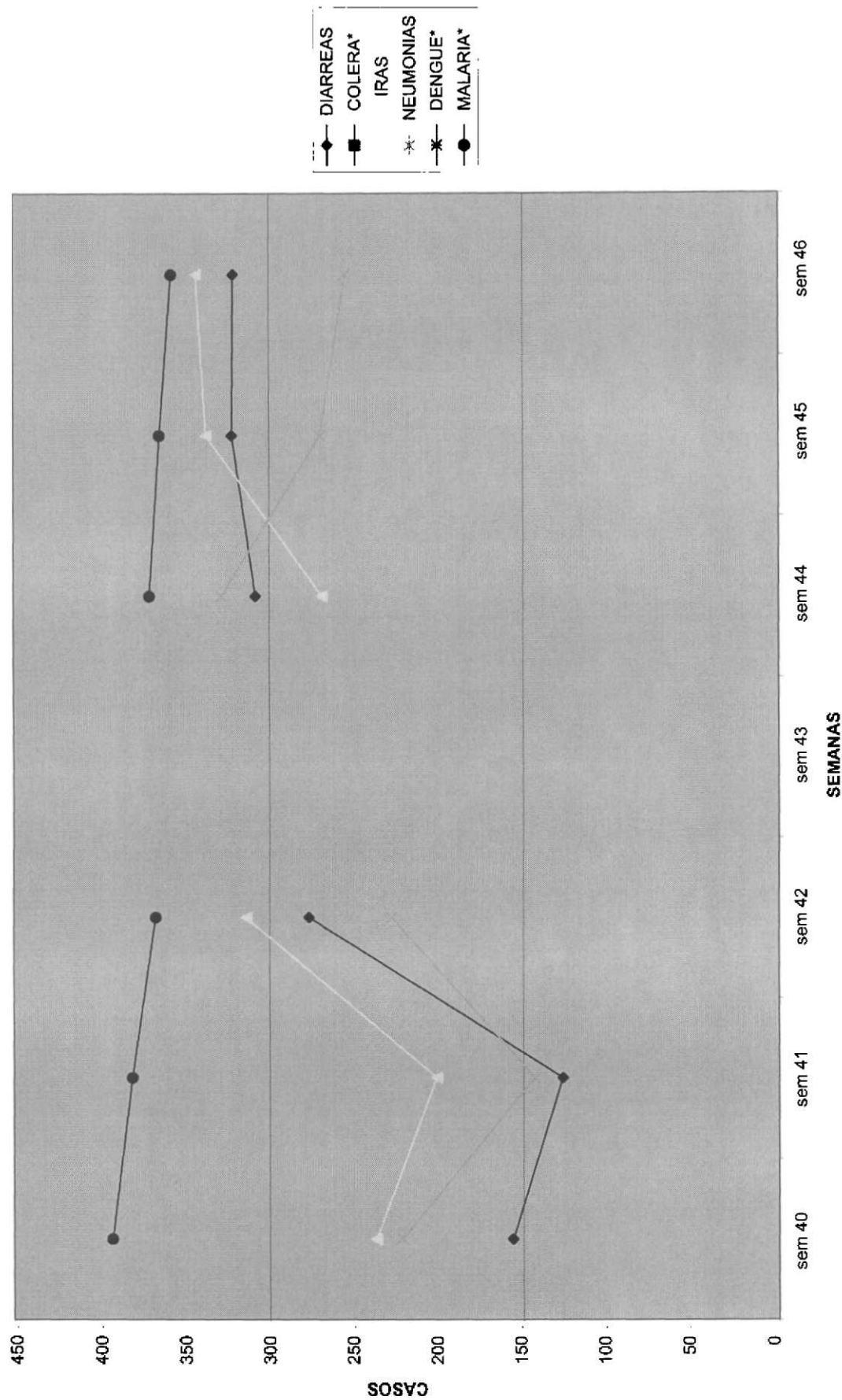
NOTA: No se reportaron muertes por cólera durante este lapso.

FUENTE: "Semana Epidemiológica en Guatemala", SIGSA- MSPAS

MORBILIDAD POR SEMANAS, DE LA 40 A LA 46. IXAN 1998



MORBILIDAD POR SEMANAS, DE LA 40 A LA 46. IXAN 1998



**MORBILIDAD POR: DIARREAS; COLERA; IRAS; NEUMONIAS; DENGUE
Y MALARIA POR SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS 40 A 46 DE 1998, IZABAL**

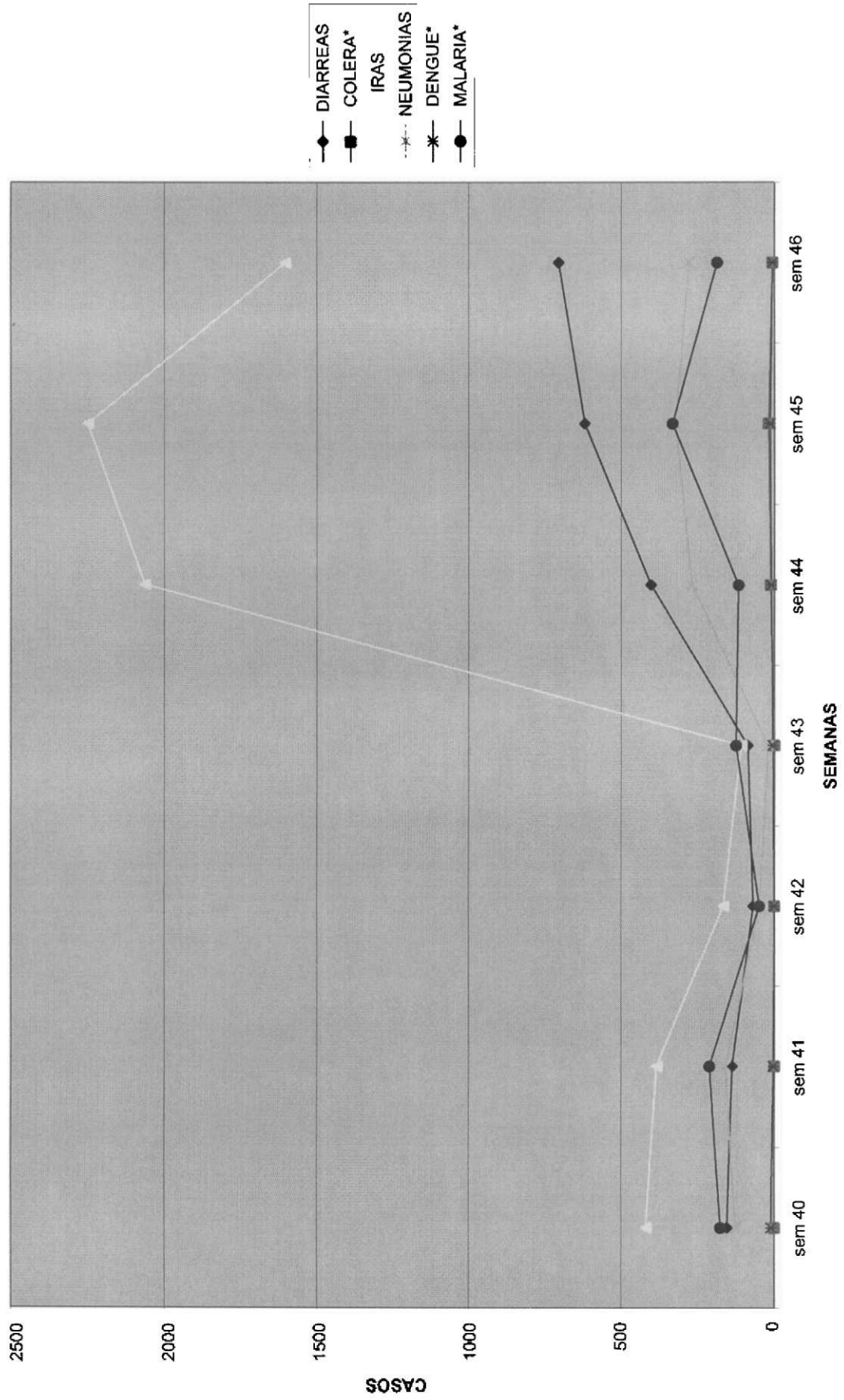
SEMANAS	DIARREAS	COLERA*	IRAS	NEUMONIAS	DENGUE*	MALARIA*
sem 40	154	0	419	127	11	176
sem 41	138	0	384	159	3	212
sem 42	69	0	167	48	0	49
sem 43	87	0	109	21	5	125
sem 44	402	12	2063	268	10	117
sem 45	618	19	2249	322	14	332
sem 46	704	7	1604	278	7	187

(*) = casos sospechosos y confirmados

NOTA.No se reportaron muertes por cólera durante este lapso

FUENTE "Semana Epidemiológica en Guatemala", SIGSA- MSPAS.

MORBILIDAD POR SEMANAS, DESDE LA 40 A LA 46 DE . IZABAL, 1998



MORBILIDAD POR SEMANAS, DESDE LA 40 A LA 46 DE . IZABAL, 1998

